



Expediente número: 241CM.25

SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE REGULACIÓN, CONTROL Y ORDENACIÓN DEL TRÁFICO DE LA CIUDAD DE MÉRIDA POR PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN ABIERTO SOMETIDO A REGULACIÓN ARMONIZADA

APERTURA ARCHIVO ELECTRÓNICO B.-

Fecha y hora de celebración

4 de diciembre de 2025, a las 12:00 horas

Lugar de celebración

Sala de Reuniones Sección de Contratación, segunda planta edificio Plaza de España, 1.

Asistentes

PRESIDENTA

Dña. Carmen de Sande Galán, responsable de la Sección de Contratación y Patrimonio

SECRETARIO

D. Pedro Pilo Cebrián, funcionario de la Sección de Contratación y Patrimonio

VOCALES

- D. Rafael Romero – Camacho Galván, letrado asesor de la Asesoría Jurídica municipal
- D. Luis Eduardo de la Calle Díaz, Tesorero municipal
- Dña. Mariola Orrego Torres, asesora jurídica de Contratación
- D. José Luis Arellano Obrero, vocal técnico de la Delegación de Urbanismo

Orden del día:

PUNTO PRIMERO: Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior

PUNTO SEGUNDO: Archivo electrónico "B". Oferta económica y técnica sujeta a criterios de adjudicación valorables mediante fórmula automática:

- Oferta económica
- Mejoras

Se Expone

1.- Se trae a la mesa acta de la sesión anterior, de fecha 2 de diciembre de 2025, previamente remitida a los miembros de la mesa junto con la convocatoria de la sesión de hoy; los miembros asistentes se dan por enterados del contenido de dicha acta.

2.- A continuación, previa identificación de presidenta y secretario se procede a la liberación de las claves privadas para proceder al descifrado y apertura del archivo electrónico "B", presentado telemáticamente por SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS S.A. (SICE),

Ayuntamiento de Mérida

Plaza de España 1 - 06800 - Mérida (Badajoz)
924 380 106 - contratacion@merida.es - www.merida.es



Código de verificación : c9c435e6052d0b8e



único licitador presentado y admitido, que debe contener la oferta económica y técnica sujeta a criterios de adjudicación valorables mediante fórmula automática conforme dispone el PCAP, esto es:

- Oferta económica
- Mejoras

Se hace constar que habiéndose publicado anuncio de evento de apertura de oferta en audiencia pública tanto en PCSP como en Portal de Licitación, no asiste persona alguna interesada en presenciar dicho evento.

Dicho esto, se procede al descifrado y apertura del archivo electrónico B del licitador indicado, resultando que su oferta económica es "por la cantidad total (IVA incluido) de DOSCIENTOS OCHO MIL DIECINUEVE EUROS CON TREINTA Y TRES CÉNTIMOS (208.019,33.-€), desglosado en los siguientes conceptos: CIENTO SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS DICECISÉIS EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS (171.916,80.-€) de base imponible y TREINTA Y SEIS MIL CIENTO DOS EUROS CON CINCUENTA Y TRES CÉNTIMOS (36.102,53.-€) correspondientes al Impuesto sobre el Valor Añadido".

Su oferta de mejoras consiste en:

- "Instalación de REGULADORES ELECTRÓNICOS DE HASTA 12 GRUPOS SEMAFÓRICOS: SICE OFERTA CINCO (5) REGULADORES ELÉCTRICOS DE HASTA 12 GRUPOS SEMAFÓRICOS.
- Instalación de contadores ópticos de tiempo: SICE OFERTA PARA CINCO (5) PAREJAS SEMAFÓRICAS.
- Instalación de pulsadores de paso: SICE OFERTA PARA CINCO (5) PAREJAS SEMAFÓRICAS.
- Instalación de conjunto completo semafórico de hasta 6 m. de altura de acero galvanizado de 4 mm. de espesor y brazo de hasta 5'5 m. saliente pintado.: SICE OFERTA CINCO (5) CONJUNTOS COMPLETOS".

Vista la documentación presentada por el licitador, así como el acta de la sesión anterior, la mesa adopta por unanimidad de los miembros asistentes los siguientes **ACUERDOS**:

PRIMERO: Aprobar el acta de la sesión anterior.

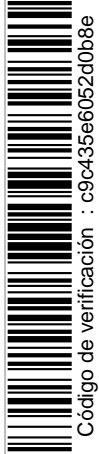
SEGUNDO: Dar traslado de la oferta contenida en el archivo B al vocal técnico de la mesa para que proceda a emitir informe de valoración de la misma atendiendo a los criterios establecidos en el PCAP, haciendo constar en el informe de valoración la comprobación de la existencia o no de oferta en baja anormal; en caso de no estar incurso la oferta en baja anormal, presentará a la mesa propuesta de adjudicación con la puntuación total correspondiente.

TERCERO: A la vista de los plazos de ejecución, se pone de manifiesto que la propuesta de adjudicación de la mesa debe contemplar el reajuste de anualidades en la ejecución del contrato, por lo que se insta al órgano gestor para que inicie los trámites para proceder al referido expediente de reajuste de anualidades.

CUARTO: Publicar la presente acta en PCSP y Portal de Licitación, condicionada a su aprobación en posterior sesión.

Ayuntamiento de Mérida

Plaza de España 1 - 06800 - Mérida (Badajoz)
 924 380 106 - contratacion@merida.es - www.merida.es

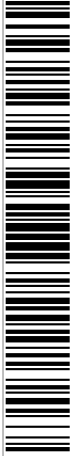


Código de verificación : c9c435e6052d0b8e



Sin más que añadir, por la presidenta se levanta la sesión.

Yo, como secretario, certifico con el visto bueno de la presidenta.



Código de verificación : c9c435e6052d0b8e

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://licitacion.merida.es/licitacion/verificador/CopiaAutentica.do?codigo/verificacion=c9c435e6052d0b8e>

Ayuntamiento de Mérida

Plaza de España 1 - 06800 - Mérida (Badajoz)
924 380 106 - contratacion@merida.es - www.merida.es

Firmado por: PEDRO PILO CEBRIAN
Cargo: Administrativo
Fecha: 04-12-2025 13:35:00

Firmado por: CARMEN DE SANDE GALAN
Cargo: Jefe de Sección
Fecha: 04-12-2025 14:01:13